



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

EL RESGUARDO INDÍGENA NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA en uso de las atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere la Ley 89 de 1890, la Resolución Presidencial N° 126 del 29 de Julio de 1924 y la Ley 21 de 1991.

CERTIFICA:

Que el día 17 de diciembre del 2023 se realizó el proceso de elección a través del voto popular del Gobernador indígena del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, cuya elección se hizo, siguiendo nuestros usos y costumbres de acuerdo a lo estipulado en los estatutos del cabildo en su **Capítulo V PERFILES, REQUISITOS Y FUNCIONES** Artículo 22, una vez realizada la jornada de elección se obtuvieron los siguientes resultados:

RESULTADOS JORNADA ELECCIONES GOBERNADOR AÑO 2023

RESGUARDO NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA

Nro. Tarjetón		1	2				
RG	COMUNIDAD	JAVIER SALAZAR	AURORA MOTATO MONTOYA	BLANCOS	NULOS	NO MARCADOS	Total 2023
1	AGUACATAL	56	27	0	0	0	83
2	AGUACATES	126	24	0	0	0	150
3	ALTO IMURRA	120	29	20	2	0	171
4	ALTO MEDINA	196	64	2	1	3	266
5	ANDES	37	7	0	0	0	44
6	BAJO IMURRA	65	14	0	1	0	80
7	BARRANQUILLA	9	109	0	0	2	120
8	CABARGA	71	22	1	0	3	97
9	CAMBIA	0	2	0	0	0	2
10	CANDELARIA U,	221	66	6	1	0	294
11	CHANCOS	108	21	5	0	2	136



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

12	EL CARMEN	214	81	11	8	2	316
13	EL EDÉN	115	25	4	0	0	144
14	EL HISPANIA	229	81	20	7	2	339
15	EL JARDÍN	196	73	31	8	4	312
16	EL JORDÁN	64	135	10	0	1	210
17	EL LIMÓN	15	20	3	2	2	42
18	EL MESTIZO	92	30	11	1	6	140
19	EL NEVADO	311	169	40	6	1	527
20	EL ORO	15	3	2	0	0	20
21	EL REBAÑO	234	61	30	6	0	331
22	EL SALADO	119	21	6	5	3	154
23	GETSEMANÍ	18	41	1	1	0	61
24	LA ARBOLEDA	51	11	6	0	0	68
25	LA CABAÑA	78	47	16	2	1	144
26	LA CANDELARIA	142	30	8	13	7	200
27	LA ESPERANZA	54	44	1	2	1	102
28	LA FLORESTA	140	10	0	1	2	153
29	LA FLORIDA	7	9	0	0	2	18
30	LA PALMA	112	34	6	8	6	166
31	LA ROBADA	9	24	18	2	0	53
32	LA ZULIA	29	7	0	0	0	36
33	LAS ESTANCIAS	191	81	28	2	3	305
34	LAS HUACAS	125	79	6	5	1	216
35	LAS MINAS	67	76	12	2	0	157
36	LAS PARTIDAS	59	53	5	1	0	118
37	LLANO GRANDE Y NARAJAL	75	38	1	1	0	115
38	MÉXICO	15	1	0	0	0	16
39	NUEVA GRANADA	150	19	1	1	0	171



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

40	PALMA DEL ORO	52	21	4	1	1	79
41	PUEBLO VIEJO	339	251	55	17	3	665
42	SALIDA AL ORO	121	148	14	14	2	299
43	SAMARIA	51	59	8	3	2	123
44	SAN NICOLAS	60	55	4	6	0	125
45	SANTA CECILIA	45	19	8	0	1	73
46	SANTA INÉS	72	50	13	5	0	140
47	TRAVESÍAS	185	59	18	4	0	266
48	PALERMO	17	4	0	0	0	21
49	TRES CRUCES - ROBLE BONITO Y EL ROSARIO	43	8	0	0	1	52
50	TUMBABARRETO	273	32	10	4	0	319
51	UBARBA	59	46	12	0	0	117
52	VISTA HERMOSA	119	43	12	2	0	176
53	SEDE ADMIN	567	302	53	10	0	932
	TOTAL 2023	5.938	2.785	522	155	64	9.464
		JAVIER SALAZAR	AURORA MOTATO MONTOYA	BLANCOS	NULOS	NO MARCADOS	Total 2023

Con una votación total de 9464 votos para la elección de gobernador y segundo gobernador del resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña vigencia 2024.

Se expide la presente certificación a efectos de aportar documentación para firma de convenio interadministrativo con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Para constancia se firma en Riosucio, Caldas a los veintiún (21) días del mes de agosto del 2024.

JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA
Gobernador Indígena
Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

RESGUARDO NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA REUNION - ASAMBLEA COMUNITARIA EN EL SALADO

FECHA: 3 de diciembre de 2023

ORDEN DEL DIA

1. Armonización
2. Entonación de los himnos.
3. Saludo por parte del gobernador Javier Alonso Salazar
4. Saludo por parte de un integrante del Consejo de Gobierno y de la Junta Directiva
– Bernardo Arley Hernández
5. Verificación de Quorum.
6. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA
7. ESPACIO POLITICO, alcalde electo – Abel David Jaramillo Largo, Representante a la Cámara - Norman David Bañol y un saludo por parte de los concejales electos, Alicia Pescador y Vicente Vinasco.
8. Intervención del consejero Mayor del CRIDEC – German Herrera y presidente de ACICAL – Carlos Emilio Duran Bañol.

Presentación de informes:

- Germán Darío Taborda – Asistente Administrativo
- Informes junta directiva
- Gobernador – Javier Alonso Salazar Taborda
- Segundo Gobernador – Felix A. Largo Arenas (fincas del resguardo)
- Alcalde del Cabildo – Lázaro Motato Morales
- Tesorera – Yesenia Motato Morales
- Secretaria – Diana Yohany Calle Tabares
- Fiscal del Cabildo – Bernardo Arley Hernández Ayala
- Espacio para la postulación a precandidatos a la gobernación indígena – 2024, elegir el moderador o coordinador.
- Fecha de elecciones y entrega de papelería (17 de diciembre de 2023)



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

- Propositiones y varios.

La reunión de asamblea comunitaria inicia con la armonización realizada por la médica tradicional Aurora Motato e integrantes de la escuela de medicina tradicional “Espiral de Vida”, se presenta el orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se entonan los himnos.

El gobernador brinda un saludo a las autoridades y a la comunidad en general y solicita desarrollar una reunión con armonía y buen entendimiento.

Marco Fidel Largo, saluda en representación del consejo de gobierno, hace el llamado a desarrollar una reunión seria y calmada y que la comunidad se dé cuenta de todo lo que se hace en el territorio y en las comunidades.

El fiscal del cabildo, Bernardo Hernández, saluda y menciona que en el día de hoy se busca fortalecer el gobierno propio, se espera la participación de todo el personal que es avalado por la organización desde las diferentes instituciones, solicita que la asamblea se desarrolle en completo orden y que la guardia no tenga que hacer los llamados de atención; si alguna persona se tiene que ir por alguna razón, debe dejar por escrito la excusa en la mesa moderadora.

En la verificación de quórum se registra la asistencia de 365 personas, más 7 excusas escritas las cuales se anexan a la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Intervención del alcalde electo, Abel David Jaramillo Largo, quien agradece a la comunidad por el apoyo en la jornada electoral, donde el movimiento MAIS logró tener un alcalde indígena, el resguardo de La Montaña, tiene dos concejales, Alicia Pescador y Vicente Vinasco y el balance del proceso de la campaña política; ratifica el compromiso con la comunidad y la población en general, informa que se hizo coalición con los concejales que hacen parte del grupo político - gente en movimiento. La



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

alcaldía cuenta con unos fallos judiciales que le generan varias responsabilidades económicas y que la nueva administración deberá asumir estos compromisos.

Solicita al cabildo, para que en el presupuesto se disponga de rubros específicos para la elaboración de proyectos con estudios y diseños, para la viabilidad de proyectos, bolsa para el mantenimiento de vías, busca mejorar la seguridad de municipio en la zona urbano, generar obras de auto construcción, cofinanciación en diversos proyectos, entre ellos, acueductos, alcantarillado y saneamiento básico.

Informa que la posesión es el 30 de diciembre de 2023, entre 9 y 10 am; el 29 de diciembre, se va a tener una ceremonia ritual en el centro del pensamiento de San Lorenzo. En el mes de enero se inicia la formulación del plan de desarrollo.

Los proyectos se presentan por los cabildos, asociaciones, entre otros. Se va a iniciar con los proyectos, de la construcción de una sala de crisis y el equipo salvamento minero, esto como un compromiso que está en el programa de gobierno.

Interviene Norman David Bañol Álvarez, representante a la Cámara, dice que, el movimiento indígena ha ganado en representación política, presidente, gobernador departamental, concejo municipal y alcalde indígena; se hace necesario hacer coaliciones para contar con la mayoría en el concejo municipal.

Informa que mañana lunes 4 de diciembre se tiene una reunión con las autoridades y con el señor Henry Gutiérrez, gobernador departamental electo, donde se va a tocar el tema relacionados con el hospital departamental San Juan de Dios; faltan debates para la reforma de la salud, falta 9 artículos de 143 y explica las generalidades de la reforma.

Inicio la consulta previa del SISPI, solicita a las autoridades a estar pendientes de este asunto; pendiente con SEIP, al 10 de diciembre debe salir el decreto de salarios (1345/2023); mesa CONCEPI, se solicita al presupuesto general de la nación, la disponibilidad presupuestal para el SEIP, como resultado de la anterior minga, se logró respuesta del DANE. Uno de los acuerdos, para las zonas aledañas 10 veces con



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

relación al censo DANE 2018, el compromiso es que se expida un acto administrativo antes del 31 de diciembre del presente año.

Explica claramente el proyecto del impuesto predial y que, a raíz de este gobierno, Colombia tiene mayor posicionamiento y credibilidad en el mundo.

El gobernador, menciona que ahora se está haciendo encuentros directos de gobierno a gobierno, donde se ha defendido los derechos de la población indígena.

Seguidamente, los candidatos electos al concejo municipal, Alicia Pescador y Vicente Vinasco brindan un saludo y agradecimiento a la comunidad por el apoyo en la pasada jornada electoral.

De acuerdo al orden del día, continua la intervención el consejero mayor del CRIDEC, el señor German Herrera, quien brinda un saludo e indica la necesidad de pensar colectivamente el fortalecimiento de la organización en los diferentes temas propios, informa que el señor Arbey Ramírez, cabildante de la comunidad El Carmen, es la persona que representó a las comunidades indígenas de caldas, en los juegos indígenas programados desde la ONIC.

Interviene Carlos Duran Bañol, presidente de ACICAL, quien expresa los agradecimientos al alcalde - Abel David Jaramillo y Norman David Bañol, por el buen trabajo en los espacios de representatividad de las comunidades indígenas, así mismo agradece por las labores realizadas de los docentes, consejo de gobierno, al grupo de cabildantes y a toda la comunidad.

PRESENTACION DE INFORMES:

German Darío Taborda Ándica, presenta el informe de la asignación especial del sistema general de participaciones para resguardos – AESGPRI. El resguardo está legalmente constituido desde el 15 de marzo de 1627.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Explica lo que es la segunda doceava; el recurso del balance, son recursos que no se alcanzaron a ejecutar en la vigencia anterior, la ejecución de los recursos se hace mediante proyectos, la distribución del presupuesto, aclara que todos los sectores tienen el espacio para la cofinanciación, enumera los rubros y líneas de inversión.

Cuando se trate de contrataciones directas, el gobernador escoge a las personas que lo van acompañar en las áreas de cabildo, pero si es en otra modalidad de contratación se hace en los procesos de selección.

La disminución de población es un problema de identidad y también una discriminación institucional.

El gobernador, expresa que de acuerdo al informe se evidencia que hay más del recurso comprometido, pero no se ha tenido respuesta por parte de esta administración.

El gobernador, pone a consideración el informe del área administrativa, el cual es aprobado por la asamblea. Se anexa el informe al acta en forma digital.

INFORME DEL GOBERNADOR:

Inicia dando agradecimientos a la junta directiva, consejo de gobierno, grupo de cabildos y a la comunidad, porque se ha trabajado con armonía y buen entendimiento, además por el apoyo y acompañamiento que ha recibido parte de la comunidad en general.

El informe se enfoca a lo siguiente: las actividades realizadas en calidad de representante legal de la organización, las acciones en defensa del territorio y del medio ambiente en la protección de la reserva natural; los acompañamientos comunitarios, menciona del documento que se está haciendo como propuesta de PBOT; administración de los recursos y ordenador del gasto.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Da a conocer las dificultades que se presentaron con las prestaciones de servicios de las personas que laboran en la sede administrativa, agradece al equipo de trabajo por el cumplimiento de las actividades y las acciones desarrolladas en las comunidades.

Resolución 1514, para los días 20 al 23 de diciembre en la ciudad de Bogotá.

Relaciona los proyectos que no se han alcanzado a ejecutar, por parte de la administración municipal actual, entre ellos: proyecto de entrega de materiales de construcción, víveres, insumos agropecuarios, apoyo a las clausuras para las instituciones educativas.

Se construyeron varias viviendas para mejorar las condiciones de habitabilidad, en las comunidades del resguardo.

Se reactivaron las fiestas tradicionales en las comunidades del resguardo.

Resalta el liderazgo del cabildante de la comunidad de La Palma, Gildardo Motato, por el trabajo de apertura de la vía, donde la organización aportó 12 millones de pesos.

Compra de un predio en la comunidad de La Florida, con recursos propios por un valor de 20 millones, para protección ambiental.

Los temas de trascendencia organizativa, siempre se van a tocar con consejo de gobierno y con la junta directiva.

El reglamento interno se trabajó de acuerdo al cronograma planeado, se llegó con el comité técnico hasta el artículo 26.

El fiscal del cabildo, pone a consideración el informe del gobernador, el cual es aprobado por unanimidad.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

INFORME DEL SEGUNDO GOBERNADOR, FELIX ANTONIO LARGO ARENAS

Inicia presentando el informe del manejo y administración de las fincas de propiedad colectiva, en cuanto al inventario de ganado, el mantenimiento de los potreros y de los proyectos que se han ejecutado en beneficio de las fincas de propiedad colectiva.

Proyecto de aislamiento, siembra de 12 mil árboles nativos en la finca El Oro, se proyectan cercas vivas, esta finca ha sido entregada al cabildo para fines ambientales.

En la finca de Veraneras, hay un proyecto de 10 cerdos, un proyecto para mejoramiento de la casa, cultivos de café, plátano, frutales y 4 trabajadores.

José Gilberto en Las Partidas, cultivo de caña con buen mantenimiento, se proyecta un cerramiento en la molienda, buen montaje en la molienda.

La finca ubicada en la comunidad de La Esperanza, la cual lleva su nombre, se llevó la maquina despulpadora para la finca de veraneras, la casa está en muy mal estado.

Además, presenta las actividades que desarrolló como segundo gobernador, realizando actividades delegadas por el gobernador, acompañamiento en el proceso de evaluación docentes, proceso que se hizo en 35 comunidades, donde los padres de familia son los que evaluaban este asunto.

Acompañamiento en las reuniones para la construcción del modelo de salud, participó de la última minga que se hizo en la ciudad de Bogotá. Acompañamiento en las diferentes reuniones comunitarias en las comunidades del Territorio.

El gobernador pone a consideración el informe del segundo gobernador, el cual es aprobado por unanimidad.

INFORME DEL ALCALDE DEL CABILDO – LAZARO MOTATO MORALES

La guardia indígena tiene 30 guardias activos y tres haciendo escuela; se cuenta con



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

una guardia de apoyo, la cual está conformada por el personal avalado por el cabildo en las diferentes instituciones, se reglamenta a través de una resolución interna, solo para eventos de carácter prioritario o de emergencia.

Invita al cabildo y a la comunidad, a participar activamente de la guardia indígena, ya que el numero relacionado es insuficiente para todas las acciones que se desarrollan en defensa y protección del territorio.

Realización de actividades relacionadas con las funciones propias de su cargo, como reuniones y acompañamientos en mesas de trabajo, de educación, salud, ambiente, territorial, entre otros.

El gobernador pone a consideración el informe del alcalde del cabildo, el cual es aprobado por unanimidad.

INFORME DE TESORERÍA, YESENIA MOTATO MORALES.

Este informe se anexa a la presente acta, con cierre al 30 de noviembre de 2023.

Agrega las actividades relacionadas con la juventud, educación y procesos de liderazgo impulsando el plan de vida del resguardo.

Amanda Franco, solicita que se explique sobre el cuidado de Juliana.

INFORME DE DIANA YOHANY CALLE TABARES – SECRETARIA, este informe se anexa a la presente acta y es aprobado por unanimidad.

INFORME DE BERNARDO HERNANDEZ – FISCAL DEL CABILDO

Resalta la buena relación y la empatía que se ha venido tejiendo con la junta directiva y consejo de gobierno, los espacios de representatividad que se tiene en los diferentes desde el nivel departamental y local.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Avance en el modelo de salud, se realizó el proceso de evaluación docente, expresa la preocupación por la falta de varios docentes en esta asamblea, relaciona los proyectos que vienen relacionados con plátano, cerdos, trapiches comunitarios.

Que el proyecto con el Ministerio de cultura, ha fortalecido la cultura y la identidad del resguardo.

Se han presentado amenazas al gobernador, por el cumplimiento de acciones propias de cargo.

En las elecciones, se observó a lideres comunitario, participando de otros grupos políticos.

Recomienda a los concejales electos, estar informando al gobernador de los temas que se van abordando en las sesiones de esta corporación.

Debilidad en la poca participación de integrantes activos en la guardia indígena, el resguardo podría tener más de 100 guardias, ya que en el censo hay una población de 18.040 personas.

Propone que, para el próximo año, se haga una publicación del plan de vida del cabildo.

Informa que se tiene varias inasistencias por parte de los cabildantes, en las reuniones ordinarias y extraordinarias del cabildo.

Solicita al grupo de cabildantes, que hagan llegar las actas de nombramiento de cabildo a la secretaría, antes de las elecciones para gobernador.

El gobernador pone a consideración el informe del fiscal del cabildo, el cual es aprobado por unanimidad.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

- **ESPACIO PARA LA POSTULACIÓN A PRECANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN
INDÍGENA – 2024, ELEGIR EL MODERADOR O COORDINADOR.**

El gobernador, dice que deja el espacio de postulación de los candidatos a gobernador(a) indígena, en manos del consejo de gobierno.

El presidente del consejo de gobierno, Octavio González, indica que se trabajó el reglamento, se avanzó, pero no se terminó, por lo tanto, las postulaciones se harán de acuerdo al reglamento existente.

El moderador del espacio es el Doctor Carlos Mario Calvo.

Carlos Mario Calvo, solicita que postulen a quien cumpla con este reglamento.

La secretaria, hace lectura del reglamento actual.

Se abren las postulaciones:

Alberto Betancur, dice que, en asamblea comunitaria de su comunidad, postulan a JAVIER ALONSO SALAZAR.

La Cab. Ceine Trejos, postula a Lázaro Motato

El Cab. Aníbal Morales, postula Bernardo Hernández

La Cab. Martha Eugenia Gil, postula Aurora Motato

Cab. Nancy León, postula Jorge Iván Morales

Silvia Ortiz Cardona, postula a Luz Marina Vinasco

Yaneth Motato, postula a Yesenia Motato

Yulieth Morales, postula a Julio Cruz

El Cab. Yovany Pescador, postula a Felix A. Largo Arenas

Se cierran las postulaciones.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Carlos Mario Calvo solicita que las personas postuladas, cuando se llamen, deben decir si aceptan la postulación y si cumplen con los requisitos y al consejo de gobierno decir si tienen alguna observación.

1. Julio cruz, no acepta porque no ha sido junta directiva
2. Javier Salazar, acepta la postulación
3. Lázaro Motato, tiene un impedimento porque tiene contrato de prestación de servicios.
4. Bernardo Hernández, dice que hay unos artículos que vulnera derechos, lo relacionado con la presunción de inocencia, por unos procesos que tiene en la contraloría y entrega copia en el acta de los certificados de: Medidas Correctivas, Contraloría y procuraduría donde no presenta hallazgos. Para este año va apoyar la candidatura de Javier Alonso Salazar y declina la postulación.
5. Aurora Motato; no acepta por la edad avanzada, apoya a Javier Alonso Salazar.
6. Jorge Ivan Morales, acepta la postulación y considera que cumple con los requisitos
7. Luz Marina Vinasco, no acepta la postulación porque no tiene propiedad a su nombre, es una propiedad familiar, comenta que en la guardia tiene una sanción de hace varios años, por dos turnos que no cumplió y radica un oficio firmado por la señora Edilia Largo Taba, donde expresa el retiro de la sanción, ya que lo sucedido fue hace 19 años y que no se le resolvió este caso en su momento y aclara que en el momento de la firma de este documento no hace parte de la guardia indígena.
8. Yesenia Motato, está en un proceso de escuela, no cumple el requisito por la edad.
9. Felix Antonio Largo, no acepta porque aún tiene un contrato de prestación de servicios.

Don Jorge Morales, dice que en justicia especial indígena no tiene ningún proceso, ni con justicia ordinaria.

Bernardo Hernández, expresa que, si se aplica una inhabilidad para unos, se debe aplicar para todos, que le parece injusto porque algunos tienen contrato por directrices internas del cabildo.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Octavio González, dice que el reglamento es claro, no tener procesos y que se va a respetar el reglamento. Pregunta al señor Jorge Morales, que exprese si tiene procesos por las funciones de concejo municipal.

Jorge Morales, los procesos son de tipo administrativos y relaciona el punto 4 de inhabilidades para ser gobernador principal o gobernador suplente. Aclara que los procesos que él tiene no están ni en justicia propia ni en la ordinaria, pero que si el consejo de gobierno ratifica que esto lo inhabilita él no tiene ningún problema en declinar la postulación.

Octavio González, dice que el consejo de gobierno, define que el señor Jorge Iván Morales, si tiene procesos y que se dé una espera para que más adelante pueda ingresar. El Cabildante Jorge I. Morales, dice que declina la postulación y que estará atento a representar la organización en donde la comunidad determine.

En conclusión, el único candidato que no tiene inhabilidades, es el señor Javier Alonso Taborda.

Carlos Mario Calvo, solicita al consejo de gobierno dar las orientaciones, porque este evento no se tiene en el reglamento.

El consejo de gobierno, solicita que se dé otra ronda de postulaciones.

Adíela Taba, expresa que es la primera vez que sucede que se dé un solo candidato, es la asamblea quien define el que hacer, cuando se revisa el reglamento se evidencia que hay varios lideres que no cumplen con el requisito. La junta directiva es la escuela de liderazgo, que deben ser personas que han estado en las juntas directivas, invita a pensar que personas han estado en la junta directiva. La asamblea comunitaria en la máxima autoridad en este espacio. Cita el caso de doña Marina Vinasco, que tiene una sanción de dos turnos de guardia que no hizo, es pensar que es el futuro del territorio.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Octavio González, hace la réplica, que consejo de gobierno, lleva un mes y medio haciendo el análisis, queda el espacio para el primero de enero, para que, durante este tiempo, la señora Mariana Vinasco puede subsanar esta situación, al igual los señores: Lázaro Motato y Félix Antonio Largo.

Silvia Ortiz, comenta que, las mujeres deberían están en esa baraja, las mujeres han sido buenas administradoras, recuerda a las dos gobernadoras e insiste para que doña Aurora Motato, acepte la postulación y quedaría de segunda gobernadora. Carlos Duran, también insiste en que la señora Aurora Motato, acepte la postulación.

Yanet Motato, dice que este es un espacio para la comunidad, y es importante la reflexión. De estas postulaciones, sale tres personas para la junta directiva.

Se da otro espacio para las nuevas postulaciones:

Silvia Ortiz, postula a la señora Aurora Motato, quien acepta la postulación, con la condición que le ayuden porque no puede estar en todos los procesos.

Cab. Ceine Trejos, postula al señor Fabio Morales, dice que reúne con todos los requisitos y acepta la postulación.

Edilia Largo, no acepta porque tiene una hija con discapacidad.

La señora Amparo de Las Estancias postula al señor Octavio González, quien no acepta la postulación.

Yaneth Motato, postula a la señora Diana Yohany Calle, quien agradece la postulación, pero no acepta porque no cumple con el requisito.

Cab. Gloria Castro, postula a la señora Martha Motato, quien no acepta la postulación.

Pregunta al consejo de gobierno si tiene alguna observación, con las dos personas que aceptaron la postulación, Aurora Motato y Fabio Enrique Morales Díaz. El consejo



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

de gobierno, no presentan observaciones, de este modo se aprueban las tres postulaciones.

A continuación, se hace el sorteo, para definir el número en el tarjetón, quedando de la siguiente manera:

Javier Alonso Salazar Taborda Nro. 1

Aurora Motato Montoya Nro. 2

Fabio Enrique Morales Díaz. Nro. 3

El próximo domingo 17 de diciembre de 2023, se realizarán las elecciones, para elegir autoridades tradicionales.

Propuestas y varios

Silvia Ortiz, solicita que la elaboración del reglamento interno sea un mandato de la asamblea.

Yaneth Motato, propone, la creación de una escuela de liderazgo y deja como un mandato “trabajar por la escuela de líderes”.

Martha Motato, el reglamento se está haciendo, en varios años de gobernadores, el cual se debe hacer con mucho análisis.

Juliana Franco, preocupa, que año a año, en asambleas se presente esta misma situación, se está dando la vuelta en un mismo círculo. Solicita avanzar en estos reglamentos, para evitar esta situación, el ejercicio de participación propicia reflexiones serias y responsables. Es necesario definir quien nos va a representar, el consejo de gobierno debe dar guía; la asamblea es la mayor autoridad del territorio. Es necesario cerrar las brechas entre el consejo de gobierno y la comunidad.

Carlos Duran, dice que se lleva 12 años en la revisión de ajuste al reglamento; en las asambleas zonificadas, en Las Estancias, la participación fue mínima; reconoce que hay debilidades y carencia de líderes en el territorio y solicita que se deje como un



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

mandato la terminación del reglamento interno, para la próxima junta directiva y consejo de gobierno. Teniendo en cuenta que esta es la responsabilidad de toda la población, para el año 2024, revisado y ajustado.

Agrega que ya se tiene un diseño para la creación de la escuela de lideres y gobernantes.

El gobernador, dice que para que esto sea un mandato, solicita que se vuelva a reunir toda la asamblea, con los 365 participantes que estaban al inicio de la reunión.

El Fiscal del Cabildo, explica que se hizo un trabajo de 4 asambleas, para el reglamento, pero no se alcanzó a terminar, para poder definir este punto como un mandato, se tendría que volver hacer la verificación del quorum, el cual debe coincidir con el inicial o al menos la mitad más uno.

Cab. Alberto Betancur, dice que se han sacrificado muchos domingos, como cabildo para que esto avance, esto sería un propósito para cumplir, este año fue complicado por las elecciones, es necesario que se siga con el compromiso para avanzar con este tema.

Adíela Taba, propone, que se avance por instituciones educativas, por el bien del territorio, de los nuevos lideres y jóvenes, como un relevo generacional, con la presencia de las autoridades indígenas.

El gobernador, expresa que se hizo un cronograma para trabajar el reglamento, pero en estos espacios se dieron muchas discusiones, no se quiere dejar un reglamento inconcluso y se tiene que validar con la comunidad.

Cab. Ana Miley Franco, se ha trabajado el reglamento, hay jornadas donde se ha trabajado uno o dos puntos. Se propone que se haga cada mes, en reunión extraordinaria.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Vicente Vinasco, manifiesta que, el trabajo se ha hecho de manera responsable, los debates han sido largos y de mucho dialogo, porque se quiere formular una propuesta donde se recoja el pensamiento de toda una comunidad.

Beatriz Castañeda, expresa que, hace parte del comité técnico para el reglamento y que el trabajo si se hizo. Lo único que se ha hecho es darle forma al pensamiento de la comunidad, dando las garantías, para que en este documento queden el sentir de la comunidad.

El gobernador, espera que se de este trabajo con la nueva junta directiva del próximo año. Y da por terminada la asamblea ordinaria sin más temas que abordar, siendo las 5:58 pm, en la caseta comunitaria de la comunidad El Salado.

Elaboró,

Diana Y. Calle Tabares

DIANA YOHANY CALLE TABARES

Secretaria del cabildo - RINSCM



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Aguacatal, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 56 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 27 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 83 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Diana Faisuly Taborda
CC. 30413310

maria yolieth Góngora m.
CC. 717059707757

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Alto Imura, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 120 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 29 Votos

BLANCOS 20 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 171 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Carmen Yulieth Bañol
cc. 1059 713 648

cc. _____

María Guzmán Hulez
cc. 3038 3601

cc. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Alto Medina, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 196 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 64 Votos

BLANCOS 2 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 3 Votos

TOTAL 266 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Luz ADRIANA MOTATO V
CC. 1059702273

Luz edivaceu Boal
CC. 1059695320

Beatriz Castañeda
CC. 30383970

Barbara Bibiana Alcoba
CC. 1059703751



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de BATO INURRA, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:..... 65 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 14 Votos

BLANCOS..... 0 Votos

NULOS..... 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS..... 0 Votos

TOTAL..... 80 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

YURANNY LORENA H
CC. 1059695670

Ernesto Pineda
CC. 25060660

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Barranquilla, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 9 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 109 Votos

BLANCOS — 0 — Votos

NULOS — 0 — Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 120 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jug. Adriana Motato
CC. 1059702980

CC. _____

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Cabarga, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 71 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 22 Votos

BLANCOS: 1 Votos

NULOS: 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS: 3 Votos

TOTAL: 97 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

José Mesías Taba B.
CC. 16 635 691

María Idalba Motato.
CC. 30 415 726

César Eusebio M.
CC. 30 414 491

Walter D.
CC. 1059705297



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Gambía, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 0 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 2 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 2 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Claudia Elena Arandia
CC. 1059695663.

CC. _____

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Candelaria Rural, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 142 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 30 Votos

BLANCOS: 8 Votos

NULOS: 13 Votos

TARJETAS NO MARCADAS: 7 Votos

TOTAL: 200 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Mabel X Arango
CC. 1059694474

Patricia Cecilia Pescador
CC. 43585020

Marlyn del C Duran
CC. 30412783

Margarita Tabo. H.
CC. 25.057638



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Candelario Urbano, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 221 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 66 Votos

BLANCOS 6 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 294 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Wadis Fernanda Uchiro
CC. 1059703502

David P. Jones
CC. 30.412.166 Dleis

Geraldine Bartolo
CC. 1059709432 .

Yancelt Gutiérrez Molino
CC. 30411707



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Carmen, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 214 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 81 Votos

BLANCOS 11 Votos

NULOS 8 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 316 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Signature]
CC. 1059699818

Aydy Urani Hernández
CC. 30414044

Sandra Paola Trigos
CC. 1059712553

Kelyn Ximena Vargas G
CC. 1.059.702.899

Teresita de Jesús Largo Tiba [Signature]



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El eden, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:..... 115 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 25 Votos

BLANCOS..... 4 Votos

NULOS..... 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS..... 0 Votos

TOTAL..... 144 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Firma]
CC. 1.059.709.753

[Firma]
CC. 30414102

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Hispania, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 229 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 81 Votos

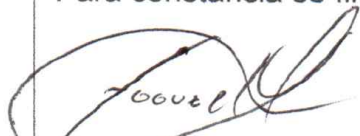
BLANCOS 20 Votos

NULOS 7 Votos

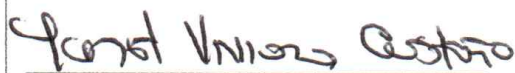
TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 339 Votos

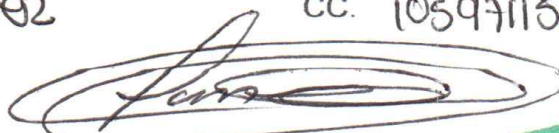
Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


CC. 15920752


CC. 30413181 R/c


CC. 42580402


CC. 1059711581


1059712037



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Jordán, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 196 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 73 Votos

BLANCOS 31 Votos

NULOS 8 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 4 Votos

TOTAL 312 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Graciela Constanza Taborda
CC. 30413744.

Enica Ximena Guapachal
CC. 1059708910.

Patricia N. E.
CC. 29112780

Nabiel S. L.
CC. 1053194748.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Jordán, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 64 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 135 Votos

BLANCOS 10 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 210 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Monica A. Gutierrez V.
CC. 30.412.171.

[Signature]
CC. 15.921.806

[Signature]
CC. 15.921.828.

Mario Ceino Trejos
CC. 25.055311



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El limon., Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 15 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 20 Votos

BLANCOS 3 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 42 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jenny Reina
CC. 1059706946

CC.

CC.

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de el mestizo, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 92 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 30 Votos

BLANCOS 11 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 6 Votos

TOTAL ~~133~~ 140 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Yolanda Patricia Cruz
CC. 30384922

Yecid Yohed Hernandez
CC. 1059709917

Carlos A Trejos
CC. 15916466

José Leandro Cruz C.
CC. 15924184



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Nevado, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 311 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 169 Votos

BLANCOS 40 Votos

NULOS 6 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 527 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Firma]
CC. 15.920.798

Beatriz Elena Largo M
CC. 1.059.704.301

Olivia Largo P
CC. 25.062071

[Firma]
CC. [Firma]

Yaneth Milena González
1059703679



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de EL ORO, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 15 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 3 Votos

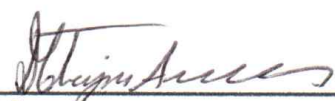
BLANCOS 2 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 20 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


CC. 30.414.105

CC. _____

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de El Rebanó, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:.....234 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA:61 Votos

BLANCOS.....30 Votos

NULOS.....6 Votos

TARJETAS NO MARCADAS.....0 Votos

TOTAL.....331 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Hernán Pérez C
CC. 30.384.246

Graciela Ceballos G
CC. 2.059700759

DAVID
CC. 30412256

Sandra Milena Montaño B.
CC. 30415624



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de el Salado, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 119 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 21 Votos

BLANCOS 6 Votos

NULOS 5 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 3 Votos

TOTAL 154 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Firma]
CC. 1039709706

[Firma]
CC. 1039708112

[Firma]
CC. 15919221

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Getsemani, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:.....18 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA:41 Votos

BLANCOS.....1 Votos

NULOS.....1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS.....0 Votos

TOTAL.....61 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Carlos Andres Hernandez
CC. 1007497904

Gloria Riosucio
CC. 30.384.553

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Arboleda, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 51 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 11 Votos

BLANCOS 6 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 68 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

ROSITA NEJANDIA U.B
CC. 1059.697.322

CC. _____

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Cabaña, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 78 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 47 Votos

BLANCOS 16 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 144 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Firma]
CC. 1002853639

[Firma]
CC. 15921566

[Firma]
CC. 1059711610

[Firma]
CC. 30414947



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO

ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de la Esperanza, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 54 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 44 Votos

BLANCOS 1 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 103 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

MARTIN FLORES GUTIERREZ
CC. 1059708658

Melena Morales
CC. 1000320709

Solangel Motato
CC. 20415675

JHAN HENRY R. Z.
CC. 1050705621



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Floresta, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 140 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 10 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 153 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


CC. 97'472 325

Adriana Paola Guapacho
CC. 1059696925 R/c.

Dora Alicia Pescador
CC. 30384909

Oscar Pescador
CC. 75919556



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Florida, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 7 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 9 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 18 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jhon Felipe Baniol
CC. 1059699415

_____ CC.

Yenny Calita
CC. 1053833264.

_____ CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de la Palma, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 112 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 34 Votos

BLANCOS 6 Votos

NULOS 8 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 6 Votos

TOTAL 166 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Madron Lorena Montilla
CC. 1059707273,

Lillo
CC. 10008804
Libanell Montalvo Lopez,

José Gildardo Motke
CC. 15914452

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Robada, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 9 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 24 Votos

BLANCOS 18 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 53 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Emilia Salazar
CC. 43986545

Sandra Patricia Trejos Reyes
CC. 30.415.789.

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La Zulia, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 29 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 07 Votos

BLANCOS: 0 Votos

NULOS: 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS: 0 Votos

TOTAL: 36 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

CC. 15910810

Luis Arturo Guapacha B
CC. 15917846

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Las Estancias, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 191 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 81 Votos

BLANCOS 28 Votos

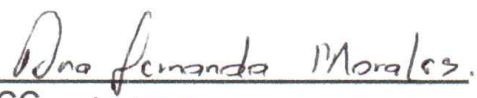
NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 3 Votos

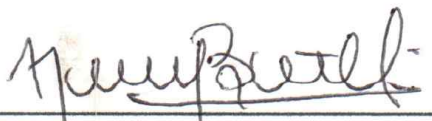
TOTAL 305 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


CC. 1059696664.


CC. 1059694453


CC. 1059710259


CC. 1059710259



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de las Huacas, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 125 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 79 Votos

BLANCOS 6 Votos

NULOS 5 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 216 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

MARILYN DIAZ @
CC. 1059707681

Javier Díaz Díaz
CC. 15920677

Gonzalo A. Guapacha
CC. 15920.063.

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de las Minas, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 67 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 76 Votos

BLANCOS 12 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 157 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Carolina Lombardo Juluoro
CC. 1059709842.

Beatriz Cecilia Motato
CC. 25.062.230

Nancy Diancy León Ruiz
CC. 30412384

Gloria Liliana Mendoza
CC. 30411847



Resguardo de Indígenas
Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO
ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de LAS PARTIDAS, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 59 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 53 Votos

BLANCOS 5 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 118 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jhoana Zamora G
CC. 30413209

Julian Hernando Uchimo H.
CC. 1059713698.

Sandra Milena Quesada P
CC. 30384715.

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de los Aguacates, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 126 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 24 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 150 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


CC. 1007353685

Liceth Yagelaine Soto G.
CC. 1059700657


CC. 125.855.324-

Yorman Naranjo J.
CC. 1059700277



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Los Andes., Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 37 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 7 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 44 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Yasmin Elena Barón M
cc. 30.398.037.

cc. _____

Deyanile Morales Trejos.
cc. 30.415.640.

cc. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Los Chancos, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 108 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 21 Votos

BLANCOS 5 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 136 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jorena Morales Largo
CC. 1007257665

Yohany de Jesus P.G.
CC. 1039770378

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Ilano Grande, Naranjal, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 75 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 38 Votos

BLANCOS 1 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS - 0 - Votos

TOTAL 115 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Jo Anne Ben
CC. 30415834.

Monica Bedoya
CC. 1'089.719.793

Alexander Agudelo
CC. 1059 696 572

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Méjico, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:.....15 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA:1 Votos

BLANCOS.....0 Votos

NULOS.....0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS.....0 Votos

TOTAL.....16 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Johnny R. Gonzalez G
CC. 1039404394

CC. _____

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Nueva Granada, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 150 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 19 Votos

BLANCOS: 1 Votos

NULOS: 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS: 0 Votos

TOTAL: 171 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Albino Taborda
CC. 15916452

Gloria Patricia Castro
CC. 25.062.439.

Manuel Roldán
CC. 1059707306.

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Palermo, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 17 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 4 Votos

BLANCOS: 0 Votos

NULOS: 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS: 0 Votos

TOTAL: 21 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Wilmar Antonio Motato
CC. 1059713661

Rosalba Hernandez
CC. 25059927

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de La palma del oro, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 52 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 21 Votos

BLANCOS 4 Votos

NULOS 1 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 1 Votos

TOTAL 79 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

CC. 15.924.378.

CC. _____

CC. 1059701390

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Pueblo Viejo, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 339 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 251 Votos

BLANCOS..... 55 Votos

NULOS..... 17 Votos

TARJETAS NO MARCADAS..... 3 Votos

TOTAL..... 665 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Sandra Gual

CC. 30.384.668

[Signature]

CC. 30383863

Luz Mireiam L.A.

CC. 30.414.367

[Signature]

CC. 105900463.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Salida al Oro, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 121 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 148 Votos

BLANCOS 14 Votos

NULOS 14 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 299 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Elizabeth Hernández
CC. 1059705698

Maria Janny Arana
CC. 30411226

Diana Marcela Issa
CC. 30414590

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Samaria, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 51 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 59 Votos

BLANCOS 8 Votos

NULOS 3 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 2 Votos

TOTAL 123 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Lucelia Hernandez S
CC. 30.412692

Nidia Yaneth Garcia
CC. 30413669

Sindy Yulieth Chiquito
CC. 4059695877

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Santa Cecilia, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 45 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 19 Votos

BLANCOS 08 Votos

NULOS 00 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 01 Votos

TOTAL 73 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Leonel Alarcón
CC. 9.911.810

Ana Miley Franco A
CC. 1059703767

Paula Reyes G.
CC. 30412877

[Firma]
CC. 28061217



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Santa Inés., Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 72 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 50 Votos

BLANCOS 13 Votos

NULOS 5 Votos

TARJETAS NO MARCADAS - 0 - Votos

TOTAL - 140 - Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Valentin Leonorillo
CC. 1002853913

Javier Salazar
CC. 30.384.248.

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de San Nicolas, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 60 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 55 Votos

BLANCOS 4 Votos

NULOS 6 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 125 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

[Firma]
CC. 25061626

Jimena Betancur
CC. 30412.843.

Silvia Gutiérrez M.
CC. 30.415.100

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Sede Administrativa, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 567 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 302 Votos

BLANCOS 53 Votos

NULOS 10 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 00 Votos

TOTAL 932 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Juliette Edmar Navea Hayes
CC. 1037591019

Pedro Dany Lombino Garzón
CC. 30.382.634

Filiberto
CC. 30.383.250

Maricela Bartolo B
CC. 1059699522



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Travesios, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA:..... 185 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 59 Votos

BLANCOS..... 18 Votos

NULOS..... 4 Votos

TARJETAS NO MARCADAS..... 0 Votos

TOTAL..... 266 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Juanita Buit
CC. 30415098

Sandra Milena Diaz V.
CC. 30414064 R/cio

Dubadier Bañol Gomez
CC. 1059699764

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO

ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Roble Bonito
Tres Cruces - El Rosario, Jurisdicción del Resguardo
Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023,
la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 43 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 8 Votos

BLANCOS 0 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 7 Votos

TOTAL 52 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Nora Patricia T. G.
CC. 1059702153

Cruz Edilia Hernández
CC. 30.384.652

CC. _____

CC. _____



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Tumbabarreto, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 273 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 32 Votos

BLANCOS 10 Votos

NULOS 4 Votos

TARJETAS NO MARCADAS -0- Votos

TOTAL 319 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Gloria Elizabeth Reyes
CC. 5415.287.

Javiera Isabel Taborda
CC. 25.058443

Heidy Fajardo
CC. 52112423

Olga Lucía Ladino
CC. 1059706463



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Ubarba, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 59 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 46 Votos

BLANCOS 12 Votos

NULOS 0 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 117 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Henry R.
CC. 1.059.705301

Marleny Gudiño H
CC. 30.884.486

Vicente Vinasco B.
CC. 1059695429

CC.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

ACTA DE ESCRUTINIO ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2024

En la comunidad de Visto Hermosa, Jurisdicción del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se realizó el 17 de Diciembre de 2023, la votación para elección de Gobernador, la cual arrojó el siguiente Resultado:

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA: 119 Votos

2. AURORA MOTATO MONTOYA: 43 Votos

BLANCOS 12 Votos

NULOS 2 Votos

TARJETAS NO MARCADAS 0 Votos

TOTAL 176 Votos

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

Páez Jhonatan
CC. 25-059760

Alfonso Montoya
CC. 1069304709

Margot Zamora G
CC.

3 Jhonatan
CC. 15915586



Resguardo de Indígenas *Nuestra Señora Candelaria de La Montaña*

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

RESGUARDO INDÍGENA NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDOS**

FECHA: 7 DE ENERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración
2. Entonación al himno y credo indígena.
3. Saludos del gobernador y de un representante del consejo de gobierno.
4. Verificación de quorum y presentación de los cabildantes.
5. Nombramiento del total de la junta directiva (alcalde, fiscal, tesorero y secretario).
6. Firma del acta de posesión.
7. Acto de posesión administrativa de las autoridades tradicionales, por parte del alcalde Abel David Jaramillo Largo.
8. Propuestas y varios.

La reunión ordinaria de cabildos inicia a las 10:15 de la mañana, en la sede del cabildo, con la oración realizada por el señor Gregorio Guapacha, seguidamente se presenta el orden del día el cual es puesto a consideración por el señor Gobernador, el cual es aprobado por la asamblea; se entona el himno y credo indígena.

La segunda gobernadora, Aurora Motato, brinda un saludo al cabildo y agradece el apoyo que recibió de parte de la comunidad; el trabajo comunitario se hace por el bien colectivo, solicita estar atento a las informaciones, a las convocatorias y resalta la necesidad de avanzar con el reglamento interno.

Gobernador, saluda y agradece la participación a la reunión de cabildo y a la junta directiva saliente que hace presencia en la reunión, ya que se requiere hacer un buen empalme. Aclara que el nombramiento de la junta directiva se hace en base al reglamento vigente. Solicita que la junta directiva que se elija debe tener toda la disponibilidad de tiempo para el trabajo organizativo y comunitario - 24 horas. Menciona de las funciones del alcalde, la secretaria, tesorero, y que fiscal tiene total



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

autonomía para el cumplimiento de las funciones. Es necesario revisar el perfil y las funciones de la secretaría.

Comenta que se aparta del espacio de nombramiento de la junta directiva para dar el espacio al consejo de gobierno.

El señor Fabio Enrique Morales, brinda un saludo en representación del consejo de gobierno, agradece el compromiso que se tiene con el cabildo y por haber asumido la responsabilidad de representar a las comunidades.

En el momento de la verificación de quórum, se registra la asistencia de 68 cabildantes entre principales y suplentes, más 3 excusas escritas las cuales se anexan a la presente acta, 2 de la junta directiva (primer gobernador y segunda gobernadora) y 7 integrantes del consejo de gobierno y se hace una presentación general del grupo de cabildantes.

5. Nombramiento del total de la junta directiva (alcalde, fiscal, tesorero y secretario).

El señor Benjamín Taba, en calidad de presidente del consejo de gobierno, es el coordinador del espacio de elección.

Antes de iniciar el espacio, se dan dos espacios para la señora Diana Yohany Calle, quien expresa los agradecimientos a las autoridades indígenas por el apoyo y el cariño que ha recibido durante el tiempo que se desempeñó como secretaria, que el consejo de gobierno y la junta directiva la postulan para asumir una secretaria en la Administración Municipal, razón por la cual se encuentra cumpliendo funciones de secretaria de Desarrollo Social y Comunitario en la administración municipal.

El señor German Herrera, brinda un saludo al cabildo y entrega un informe general de las acciones desarrolladas en calidad de Consejero Mayor del CRIDEC.

Ya en el espacio de elección, se hace lectura del reglamento interno para elegir junta directiva y autoridad comunitaria.



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

Reglas de juego:

- La elección se hará por voto secreto, en el siguiente orden, secretario (a), alcalde, fiscal y tesorero (a).
- Quien no sea cabildante no tiene derecho al voto
- El consejo de gobierno tiene derecho al voto

Se entrega una información relacionada con el perfil y competencias que debe tener la persona que se elija como secretario (a) del cabildo.

ELECCIÓN DE SECRETARIA:

Se hacen las postulaciones:

1. Alicia Pescador postula a Yesenia Motato.
2. Amanda Franco, postula a Adelayda Álvarez.
3. Gloria María Cruz, postula a Yudy Milena Iglesias.
4. Aníbal Morales, postula a Beatriz Castañeda.
5. Deyamile y Arbey Ramírez, postulan a Claudia Torres.

Se hace el llamado y se les pregunta si aceptan la postulación, la señora Claudia Torres no acepta la postulación, las demás personas aceptan la postulación.

Se cierran las Postulaciones.

Marina Vinasco, pregunta el grado de consanguinidad con el consejo de gobierno y junta directiva, Benjamín Taba dice que el reglamento no dice nada sobre el tema.

Se hace la votación, por voto secreto, la cual arroja lo siguiente:

1. YESENIA MOTATO – 43 VOTOS
2. ADELAYDA ÁLVAREZ – 4 VOTOS
3. YUDY MILENA IGLESIAS – 28 VOTOS
4. BEATRIZ CASTAÑEDA – 7 VOTOS



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

5. BLANCO – 1 VOTO

TOTAL VOTACIÓN: 83 VOTOS.

SECRETARIA DEL CABILDO: YESENIA MOTATO MORALES

ELECCIÓN DE ALCALDE DEL CABILDO

Se hacen las postulaciones:

1. Gloria María Cruz, postula a Lázaro Motato, acepta la postulación
2. Oscar Pecador postula a Jorge Morales, no acepta
3. Sandra Trejos, postula a Félix Antonio Largo, no acepta
4. Aníbal Morales, postula a Marina Vinasco. La señora Marina Vinasco, menciona de una sanción que tenía por no cumplir con unos turnos en la guardia, que hizo la solicitud para que se le resolviera el caso, para definir si acepta la postulación. El señor Lázaro Motato, dice que se levantó dicha sanción la cual está registrada en acta de reunión. De acuerdo a esto, la señora Marina Vinasco acepta la postulación.
5. Beatriz Castañeda postula Arbey Ramírez, no acepta
6. Asenet García, postula a Alberto Betancur, no acepta
7. Arbey Ramirez postula a Johana Arango, acepta la postulación
8. El cabildante Mesías de Cabarga postula a Carlos Reyes, no acepta.

Se cierran las postulaciones, se hace el llamado para que respondan a la pregunta si aceptan la postulación, de las personas que se postularon solo aceptaron la postulación, las siguientes personas: Lázaro Motato, Marina Vinasco y Johana Arango.

Pregunta, Beatriz Castañeda, por el proceso que tiene la señora Johana Arango, que si es por tiempo. Benjamín Taba, dice que no le ve dificultad, ya que lleva mucho tiempo en la guardia y está activa, ya sería revisar el tiempo de cabildante.

Se procede hacer la votación:



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

1. LÁZARO MOTATO - 33 VOTOS
 2. MARINA VINASCO - 19 VOTOS
 3. JOHANA ARANGO - 30 VOTOS
 4. BLANCO – 1 VOTO
- TOTAL VOTACIÓN – 83 VOTOS

ALCALDE DEL CABILDO EL SEÑOR LÁZARO MOTATO MORALES

ELECCIÓN DEL FISCAL DE CABILDO

Se abren las postulaciones:

1. Leonel Alarcón, postula a Félix Antonio Largo
2. Ceine Trejos, postula a Jorge Iván Morales
3. Arbey Ramírez, postula a Bernardo Hernández
4. Paula Andrea de Salida al Oro, postula a Beatriz Castañeda

Se registra el retiro de la reunión de dos cabildantes, Claudia Torres de Candelaria Urbana y El Rebaño Sandra Motato.

Se pregunta si aceptan la postulación, en donde todas las personas postuladas aceptan la postulación.

Se aclara que el señor Félix Largo, puede ser elegido, ya que esto se hace de acuerdo a los usos y costumbres, así como ingresa a la primera reunión de cabildos porque fue directivo por varios años. Esta situación no lo aclara el reglamento.

Carlos Duran, aclara que este proceso se hace por usos y costumbres, pero deja la responsabilidad en manos del cabildo, porque no está reglamentado.

Aurora Motato, dice que la primera reunión se debe hacer con los cabildos activos.

Se realiza la votación para fiscal del cabildo



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

1. JORGE IVÁN MORALES - 21 VOTOS
2. FÉLIX ANTONIO LARGO - 16 VOTOS
3. BERNARDO HERNÁNDEZ - 32 VOTOS
4. BEATRIZ CASTAÑEDA – 12 VOTOS
5. BLANCO – 1 VOTO

TOTAL VOTACIÓN 82 VOTOS

EL FISCAL DEL CABILDO ES EL SEÑOR BERNARDO ARLEY HERNÁNDEZ AYALA

ELECCIONES PARA TESORERO (A) DEL CABILDO

1. Alberto Betancur Postula a Félix Antonio Largo.
2. La cabildante Gladis de Nueva Granada, postula a Yudy Milena Iglesias.
3. Oscar Pescador postula a Jorge Morales.
4. Uno de los cabildantes de Las Huacas, postula a Beatriz Castañeda.
5. Aníbal Morales postula a Marina Vinasco.
6. Marina Vinasco postula a Aníbal Morales.
7. Yudy Milena Iglesias postula a Arbey Ramírez.

Las personas que aceptaron la postulación, se relacionan en el momento de la votación.

1. FÉLIX ANTONIO LARGO - 27 VOTOS
2. JORGE MORALES, 29 VOTOS
3. BEATRIZ CASTAÑEDA - 10 VOTOS
4. MARINA VINASCO - 10 VOTOS
5. BLANCO – 2 VOTOS
6. NULOS – 3 VOTOS

TOTAL VOTOS: 81 VOTOS

EL TESORERO DEL CABILDO ES EL SEÑOR JORGE IVÁN MORALES GUEVARA



Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de La Montaña

ETNIA: Embera - Chami

Creado el 15 de Marzo de 1627 Título del 14 de Agosto de 1.759

Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914

Nit. 810.003.235-6

6. Posesión Administrativa realizada por el señor alcalde – Abel David Jaramillo Largo, quien se dirige al cabildo presentando un saludo fraterno y los agradecimientos por el apoyo recibido en las elecciones del 29 de octubre de 2023.

Procede a realizar posesión administrativa, en compañía de la secretaria de Gobierno, la señora Martha Isabel Hernández Díaz.

Una vez posesionados, se procede a la firma del acta de posesión número 011 del 7 de enero de 2024.

JUNTA DIRECTIVA 2024

1. JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA – GOBERNADOR
2. AURORA MOTATO MONTOYA – SEGUNDA GOBERNADORA
3. LÁZARO MOTATO MORALES – ALCALDE DEL CABILDO
4. BERNARDO ARLEY HERNANDEZ AYALA – FISCAL DEL CABILDO
5. JORGE IVÁN MORALES GUEVARA – TESORERO DEL CABILDO
6. YESENIA MOTATO MORALES – SECRETARIA DEL CABILDO

PROPUESTAS Y VARIOS:

La posesión comunitaria de autoridades tradicionales queda para el 28 de enero de 2024.

El gobernador da por terminada la reunión, sin más temas que abordar, siendo las 2:00 pm en la sede administrativa del Cabildo.

Elaborada por:

Diana Yohany Calle Tabares

C.C. Nro. 30411088 de Riosucio, Caldas.